



Bogotá, D.C. Noviembre 21 de 2014

EVALUACIÓN JURÍDICA DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA No. 112/2014

EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA ESE, INVITA A PRESENTAR PROPUESTAS PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE APOYO DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS DE ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA, QUE REQUIERE EL INSTITUTO, EN FORMA TERCERIZADA, AUTOGESTIONARIA, CON AUTOCONTROL Y AUTOGOBIERNO, EN FORMA INDEPENDIENTE Y AUTÓNOMA Y DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE, EN LOS PRESENTES TÉRMINOS DE CONDICIONES Y EL CONTRATO QUE SE CELEBRE PARA EL EFECTO.

Esta Asesoría de la Dirección del Instituto Nacional de Cancerología, Empresa Social del Estado **NO HABILITA** desde el punto de vista jurídico las propuestas presentadas por: **GOLD RH S.A.S** por lo expuesto en el cuadro anexo.

*No tiene puntaje, habilita o deshabilita y será publicada en la página web del Instituto. Se le podrán presentar observaciones a la evaluación o subsanar la oferta en caso de proceder, las cuales deben ser enviadas al Instituto, a través del correo electrónico invitaciones@cancer.gov.co y que en el caso de documentos que así lo requieran, deberán radicarse en el área de correspondencia. En ambos casos el plazo para envío o radicación es hasta las 16 horas del día hábil siguiente de la publicación de la evaluación. En ningún caso podrá hacerse mejora de la oferta. (Capítulo 12.1 de los Términos de Referencia.)


JORGE ORLANDO NEIRA ROLDAN
Asesoría de la Dirección

Elb/Asesoría de la Dirección/JNR/Lizeth



MinSalud

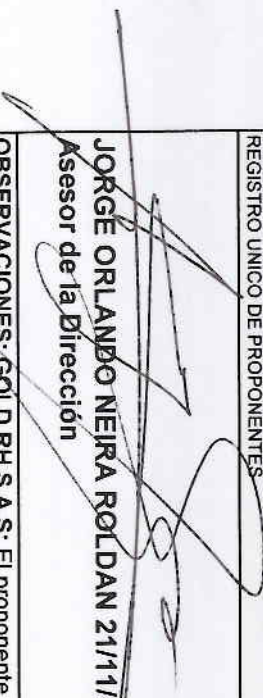
**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

EVALUACION JURIDICA*

REQUISITOS JURIDICOS Y DOCUMENTOS ESENCIALES DE INVITACION A COTIZAR No. 112 DE 2014

EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA ESE, INVITA A PRESENTAR PROPUESTAS PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE APOYO DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS DE ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA, QUE REQUIERE EL INSTITUTO, EN FORMA TERCERIZADA, AUTOGESTIONARIA, CON AUTOCONTROL Y AUTOGBIERNO, EN FORMA INDEPENDIENTE Y AUTÓNOMA Y DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE, EN LOS PRESENTES TÉRMINOS DE CONDICIONES Y EL CONTRATO QUE SE CELEBRE PARA EL EFECTO.

DOCUMENTOS SOLICITADOS		PROPONENTES
		GOLD RH S.A.S
CARTA DE PRESENTACIÓN (ANEXO 1) FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL	SI	
AUTORIZACIÓN VIGENTE (NO MAS DE 30 DIAS) DE LA JUNTA DIRECTIVA O DE SOCIOS ESPECIFICA PARA ESTA INVITACIÓN (DE REQUER	NO APLICA	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL ORIGINAL -CAMARA DE COMERCIO- NO MAS DE 30 DIAS	SI	
ORIGINAL DEL CERTIFICADO DEL REVISOR FISCAL ó DE SU REPRESENTANTE LEGAL SOBRE PAGO APORTES PARAFISCALES	SI	
PERSONA NATURAL 3 ULTIMOS RECIBOS DE PAGO DE EPS Y DE PENSIÓN INCLUIDO EL MES QUE PRESENTA LA INVITACION	NO APLICA	
POLIZA DE CUMPLIMIENTO Y RECIBO ORIGINAL DE PAGO DE LA MISMA	NO	
FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL	SI	
COPA DEL REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO -RUT y/o NIT	SI	
REGISTRO MERCANTIL	NO APLICA	
CERTIFICACION BANCARIA	SI	
REGISTRO UNICO DE PROPONENTES	SI	


JORGE ORLANDO NEIRA ROLDAN 21/11/2014.
Asesor de la Dirección

OBSERVACIONES: GOLD RH S.A.S: El proponente no aportó recibo original del pago de la poliza de seriedad de la oferta.